



## COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA

### PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)

#### Definición y clasificación del diagnóstico:

1. Trastorno del Espectro Autista: “El Trastorno Autista o Trastorno del Espectro Autista, consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta. En el caso de la interacción social, puede ir desde la falta de interacción social por dificultad para comprender situaciones sociales simples, hasta un aislamiento completo. En el caso de la comunicación, las alteraciones pueden ir desde una desviación en los aspectos semánticos y pragmáticos del lenguaje, hasta un lenguaje y comunicación verbal y no verbal incomprensibles y desajustadas con el contexto social. La flexibilidad contempla desde una rigidez de pensamiento y conductas ritualistas, estereotipadas y perseverantes hasta contenidos obsesivos y limitados de pensamiento y en la ausencia de juego simbólico
2. Niveles de severidad del Trastorno del Espectro Autista: El DSM-5 establece una graduación de la gravedad de los síntomas, siendo estos clasificados de la siguiente forma:

**Nivel 1: “Requiere apoyo”** Las personas en este nivel tienen dificultades en la comunicación social y en las interacciones sociales, así como en la flexibilidad del comportamiento. Además, pueden tener intereses restringidos y patrones repetitivos de comportamiento, pero pueden funcionar de manera independiente en la vida diaria con un apoyo mínimo.

**Nivel 2: “Requiere apoyo substancial”** Las personas con autismo de nivel 2 necesitan más ayuda para comunicarse y para relacionarse con los demás. Por lo tanto, pueden tener problemas para adaptarse a cambios en su entorno y presentar comportamientos repetitivos y estereotipados. También requieren más apoyo para llevar a cabo actividades de la vida diaria, como vestirse o preparar la comida.

**Nivel 3: “Requiere apoyo muy substancial”** Las personas con autismo de nivel 3 tienen un funcionamiento muy limitado y necesitan alto nivel de apoyo en todos los aspectos de su vida. Además, presentan dificultades para hablar, para relacionarse con otras personas y para hacer actividades básicas.

#### 3. Niveles de desregulación emocional

Desregulación conductual y emocional (DEC): hace relación a una Reacción motora y emocional a uno o varios estímulos o situaciones desencadenantes, en donde el niño, niña, adolescente o joven, no logra comprender su estado emocional ni logra expresar sus emociones o sensaciones, presentando dificultades más allá de lo esperado a su edad o desarrollo evolutivo por lo que no logra autorregularse y volver a un estado de calma, pese a intentos de intervención del educador/a utilizado con éxito en otros casos; percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de “descontrol”.

Para efecto de organización de los apoyos, se describen 3 etapas por grado de intensidad de la desregulación:

Nivel 1: Intento de manejo general sin resultados positivos y sin riesgo para sí mismo o terceros.

Nivel 2: Ausencia de autocontroles inhibitorios cognitivos, con riesgo para sí mismo o terceros.

Nivel 3: Necesidad de contención física debido al riesgo para sí mismo o terceros.



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

Identificación del Niño/a, adolescente o joven			
Nombre Completo		R.U.T.	
Fecha de Nacimiento		Edad	
Diagnóstico N.E.E		Curso	

Identificación Apoderado titular			
Nombres		R.U.T.	
Celular		Correo	

Identificación Apoderado suplente			
Nombres		R.U.T.	
Celular		Correo	

Equipo de profesionales a cargo programa PIE				
1	Nombres		Cargo	
	Celular		Celular	
2	Nombres		Cargo	
	Celular		Celular	
3	Nombres		Cargo	
	Celular		Celular	



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

Detalle de la conducta del estudiante antes y durante una posible desregulación:	
Antes:	Durante:

Factores a considerar ante una situación de mayor vulnerabilidad emocional y/o desafío conductual del/la estudiante:

¿Posee indicaciones médicas y de especialistas?			
SI		Detalle	
NO			

¿Ingiere algún medicamento?			
SI		Detalle	
NO			

Eventuales causas, intenciones comunicativas y manifestaciones frecuentes que le provocan una situación desafiante y/o situaciones de desregulación.

Identificación y análisis de conductas en la situación DEC del estudiante		
Gatillantes	Conducta que realiza	Función de la conducta



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

**Objetos, pictogramas o actividades de interés que resultan útiles para cambiar su foco de atención**

--

**Estímulos sensoriales o elementos del entorno que favorecen o interfieren en el confort y su bienestar**

--

**Palabras, frases, gestos, pictogramas o actitudes claves para atender su situación desafiante y/o situaciones de desregulación:**

--

**PROFESIONALES EXTERNOS**

Nombre	Profesión/ especialista / RUT	Centro de atención ( Nombre ubicación y teléfono )



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

Estrategias individuales ante situaciones desafiantes y/o situaciones de desregulación		
Fase	Manifestaciones Comunes	Estrategias para desarrollar
Etapa 1: Preventiva		
Etapa 2 : Aumento de crisis		
Etapa 3 : Descontrol de crisis		

Autoriza a que su estudiante sea contenido físicamente si se presenta un riesgo inminente para su integridad o la de otros (MARQUE CON UNA X)	
SI	NO

Estrategias de respuesta en caso de una DEC (enfocado para la comunidad educativa)		
<b>Objetivo:</b> elemento para regular los estados de alerta del estudiante, con el fin de facilitar su bienestar dentro del contexto escolar.	<b>Acciones:</b> Qué hago para facilitar la adaptación social.	<b>Medidas adicionales de apoyo:</b> actividades que refieran anticipar y prevenir una DEC

**Medidas formativas y reparatorias:**

El Reglamento Interno de Convivencia escolar que rige a toda la comunidad educativa de nuestro colegio sin excepción, es por ello, que de acuerdo con este instrumento, los estudiantes que hayan tenido un proceso de desregulación emocional y conductual no quedan excluido de las medidas expuestas en dicho documento. Considerando sí, que el reglamento escolar en primacía es de carácter formativo y progresivo (Art. 10. Sobre las normas generales del funcionamiento que regulan a los estudiantes. 10.3 su carácter formativo y 10.7 medidas formativas y pedagógicas de acompañamiento.) Con respecto a la progresión de las medidas estas pueden ser: Leves, Mediana, Graves y Gravísimas ( 10.8 -10.9 del respectivo reglamento interno)



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

En Melipilla con fecha..... de 20.....

Yo..... Rut.....

padre y/o apoderado del/la estudiante.....

perteneciente al curso.....recibo conforme el presente "*Protocolo de Intervención*

*en Crisis para estudiantes con TEA*", estoy de acuerdo con cada uno de los aspectos que lo

conforman y me comprometo en apoyar toda acción conjunta que, a partir de éste, se sugiera para mi hijo/a.

**Copia para comunidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

En Melipilla con fecha..... de 20.....

Yo..... Rut.....

padre y/o apoderado del/la estudiante.....

perteneciente al curso.....recibo conforme el presente "*Protocolo de Intervención*

*en Crisis para estudiantes con TEA*", estoy de acuerdo con cada uno de los aspectos que lo conforman y me comprometo en apoyar toda acción conjunta que, a partir de éste, se sugiera para mi hijo/a.

**Copia apoderado/a del/la estudiante**



**COLEGIO SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA**  
**PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y CONDUCTUAL (PAEC)**

En Melipilla con fecha..... de 20.....

Yo..... rut.....

padre y/o apoderado del/la estudiante.....

perteneciente al curso..... recibo conforme el presente "*Protocolo de Intervención*

*en Crisis*", estoy de acuerdo con cada uno de los aspectos que lo

conforman y me comprometo en apoyar toda acción conjunta que, a partir de éste, se sugiera para mi hijo/a.

**Copia para comunidad educativa**